

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA dedicada a la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente; está comprometida desde la alta dirección en el cumplimiento de la normatividad vigente en riesgos laborales y en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo al identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos estableciendo controles en cada una de las oficinas y seccionales de la Corporación.

CORMAGDALENA protege la seguridad y salud de todos los trabajadores, se minimiza la probabilidad de ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales mediante la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Todos los servidores, contratistas y subcontratistas, están obligados al cumplimiento de esta política y de las normas y procedimientos en Seguridad y Salud en el trabajo, conforme a la labor contratada y los riesgos que ella implique.

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Barrancabermeja, 09 de noviembre de 2023.

Elaboró: Melva Inés Rojas Arcella – TH  /Galma Bolena Rojas Velasco- Contratista 